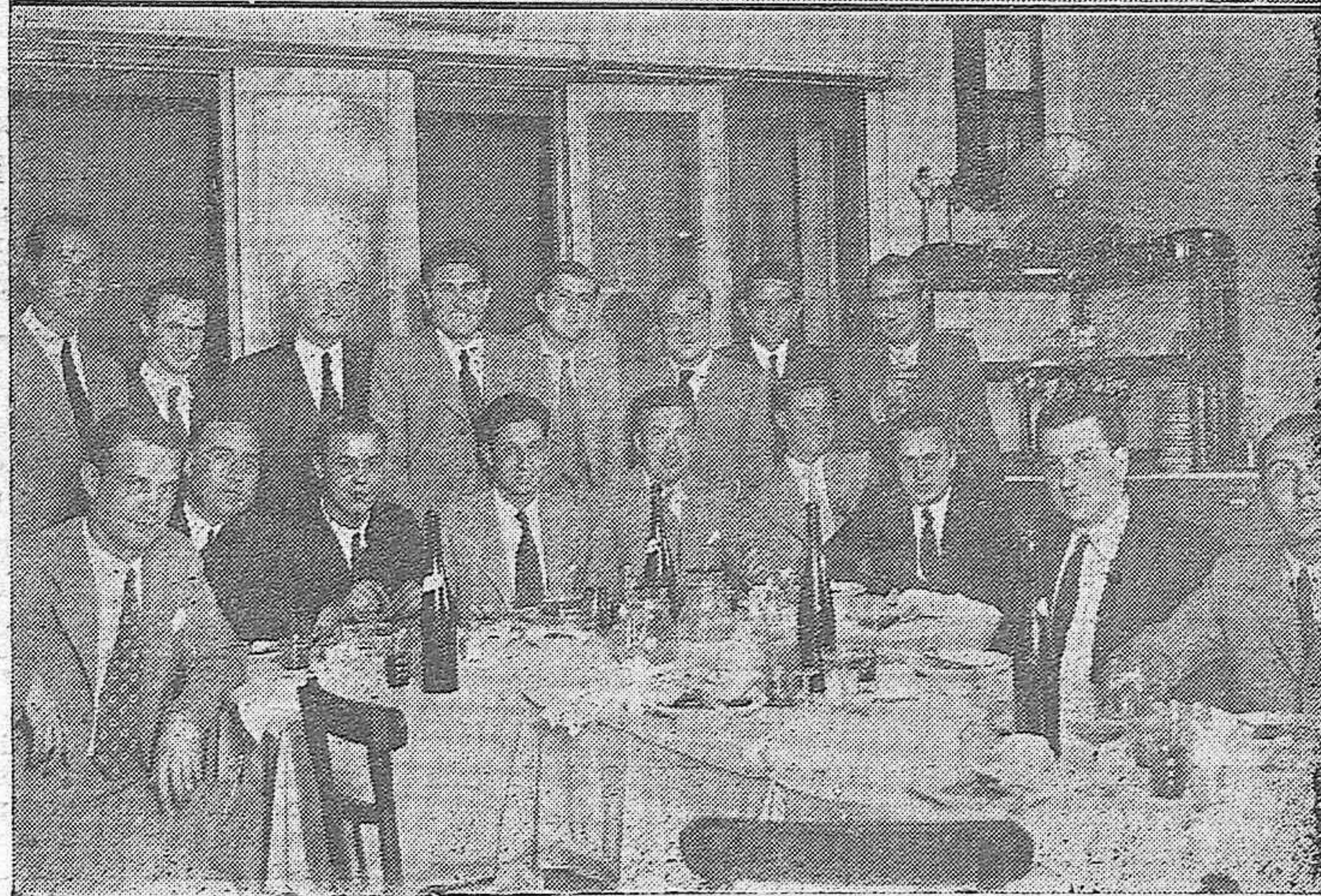


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: En el Conservatorio Oficial de Música se celebraron las oposiciones para obtener los premios de Piano y otras enseñanzas. Los Profesores que formaron el tribunal y bellas señoritas y jóvenes que obtuvieron los primeros premios.—Abajo: Comida íntima con que fué obsequiado el joven don Fernando Navarro hijo del prestigioso doctor don José Navarro, con motivo de la terminación de la carrera de Medicina. (Fotos Santos)

# PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA  
(EMPRESA GUERRERO)

Diariamente cambio de programa

La magnífica super-producción "Metro Goldwyn Mayer", EN ESPAÑOL, titulada "ALMA DE BAILARINA", con formidable reparto: JOAN CRAWFORD, la bellísima actriz; CLARK GABLE, el famosísimo galán, predilecto del público y el notable actor FRANCHOT TONE. De complemento el trailer de "CASADA POR AZAR", el gran estreno EN ESPAÑOL del Domingo.

El Domingo, grandioso programa: Estreno en Córdoba del film Paramount de gran éxito, EN ESPAÑOL, titulado "CASADA POR AZAR" por CAROLE LOMBARD y CLARK GABLE. De complemento la bellísima película Cifesa HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, "IR POR LANA", por RAQUEL RODRIGO y PEDRO SANCHEZ TEROL.

## Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy viernes 5 de Julio

### Parque Recreativo

A las 8 y 10 y media:  
Estreno en Córdoba de  
**EL NEGOCIO ANTE  
TODO**

Sillas, 0'80. Niños, 0'25.  
Mañana:

**PUESTA DE SOL**  
El domingo  
**MERCEDES**  
en español.

El domingo a las 4 y 30  
en el **DUQUE DE RIVAS**  
**LA JUSTICIA DEL  
FUEGO**

### Salón San Lorenzo

Compañía de Comedias  
**"SAMSO-BAUS"**. A las  
10 y media de la noche:  
**DESPEDIDA DE LA  
COMPAÑIA**

y función en honor y be-  
neficio de la primera  
actriz, **MARIA BAUS**

La comedia  
**MARIQUILLA TE-  
RREMOTO**

Sillas, 1'00. Grada, 0'30.  
Mañana **DEBUT** de la  
Compañía de Comedias  
**ARROYO**

### Coliseo San Andrés

A las 8 y 10'30:  
Unico día de proyección  
de la producción sonora  
**SOY UN FUGITIVO**

Sillas, 0'80. Niños, 0'40.  
Mañana:

**EL NEGOCIO ANTE  
TODO**

El domingo.  
**LA ULTIMA SENDA**  
estreno en español.

## Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E

Jesús María, 12.-Telfo. 216

HOY VIERNES, DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

Grandioso y extraordinario éxito hablado en español

# La Farándula Trágica

por ADOLPHE MENJOU y GRETA NISSEN.

## CINE ANDALUCIA

Empresa FASELC :-: Teléfono 2529  
García Hernández n.º 25

HOY VIERNES 5 de Julio. A las 8'30 y 11 noche. **EXITO** de la gran producción Warner Bros, titulada "**EL EXPRESO DE LA SEDA**". Emocionantes luchas entre contrabandistas de frac y la policía en el express Oriente Occidente.

Precios: Preferencia, 0'80. Idem niños, 0'40. General, 0'25. Idem niños, 0'15.

El sábado, gran estreno: "**LA GENERALITA**", la mejor revista musical conocida hasta la fecha.

# CALENDARIO

VIERNES 5 DE JULIO

Sale el Sol a las 4'49. Se pone a las 7'48. Sale la Luna a las 9'4. Se pone a las 10'2.

Luna en cuarto creciente el 8 de julio a las 10'28 de la noche.

Tiempo que se anuncia: Muy caluroso.

Santos del día de hoy. San Miguel de los Santos, Santa Zoa, Santa Florenza, San Atanasio, San Domiciano, San Marino.

## Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans. S. A.

En viaje a "forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de Milán, Mr. et Mrs. K.; Skygod.

De Dublín, Mr. et Mrs. Emmett Warton y Miss Joanne Undership.

## Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular **TRES** pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

**Cerveza Mahou - Café Exprés**  
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras  
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

## Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)  
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

**PUNTO  
DE MIRA****MIRANDO A EUROPA****JAPÓN Y RUSIA**

Parece ser que se ha logrado reducir el peligro de un conflicto armado entre estas dos potencias. El último incidente se ha resuelto favorablemente, no obstante, tratarse de una agresión formal del Japón, y de una violación de territorio ruso por las fuerzas militares japonesas. Fué en la última decena de Junio. Dos cazatorpederos japoneses, penetraron en aguas jurisdiccionales rusas, con no muy pacíficas intenciones. Entonces Rusia pensó enviar una división de su escuadra al litoral de Corea. Pero se abstuvo prudentemente. Los veinte acorazados nipones fondeados en la rada de Yokohama, le inspiraron cierta cautela. Y todo ha quedado en una nota diplomática. De la que el Japón, naturalmente, se ríe. Se ríe y sigue pisando a Rusia la retaguardia. Hasta que un día salte la chispa, a pesar de la prudencia—muy parecida al miedo—de la maravillosa República de los Soviets.

**EL FRACASO DE EDEN**

Desde luego, lord Eden, enviado inglés para asegurar la paz del mundo, ha fracasado. Fracasó en París—París le hizo un estupendo vacío—cuando guiso dar una satisfacción a los franceses por el acuerdo naval anglo-alemán. A los franceses no le han convencido las sutiles razones de lord Eden. Ven a Alemania mejor pertrechada cada día, y ven a Londres, demasiado benévola con Berlin. Desde el discurso del Príncipe de Gales, Francia tiene la mosca en la oreja. Desconfía hasta de su sombra. Y por si las moscas, organiza una gran revista naval, integrada por cien navíos de combate. La contestación al pacto naval anglo-sajón, no puede ser más elocuente.

Y en Italia, Eden ha fracasado en Italia. Llegó de mediador. Aspiró a convencer a Mussolini de que suspendiera la movilización táctica. No le hicieron caso. Llegó a proponer, que Italia se anexionara ciertos territorios abisinios, con salida al mar, a cambio de compensar Inglaterra a Abisinia, cediéndole otros territorios. Pero Italia tampoco accedió. Italia quiere resolver personalmente su problema. Y no admite sugerencias de nadie. El infortunado lord, vuelve a Inglaterra cabizbajo. Primera vez, quizás que la alta diplomacia inglesa sufre un revés. Lo malo es que cuando la diplomacia fracasa, comienzan los acorazados su zafarrancho. Sin embargo, la firme actitud italiana, ha tenido la virtud de reducir un poco el orgullo inglés. Como sintoma, es algo interesante.

A. DE LA R.

**POSTALILLA****LA PANTERITA**

Jimmy Simpson, el famoso boxeador negro, ha entablado demanda de divorcio. Jimmy Simpson es norteamericano. Tiene treinta años y levanta cien kilos con una mano. Pero Jimmy Simpson, tuvo la inoportunidad de casarse con lady Winthers, una linda telonera del Empire Theatre, que ganó el premio a "la espalda más bonita de New-York."

Pues bien; Jimmy quiere divorciarse. Y en la demanda, justifica su pretensión a cuenta de malos tratos por parte de su cónyuge. Parece ser que la señora no era precisamente una compota de melocotón. Y que tenía unas uñas de positiva eficacia. Al decir de los testigos, cada vez que Jimmy entraba en colisión con su señora, ésta le dejaba en pocos rounds, K. O. técnico.

El periódico que da la noticia, añade que Jimmy ha vencido en diez y ocho combates; en cinco por K. O., y en los restantes por puntos. La última victoria la obtuvo sobre el campeón argentino, al que dejó conmocionado cinco horas.

Y este es el hombre que se separa de su mujer, por no soportar sus malos tratos. Desde luego suponemos que la señora Winthers tendrá diez uñas como diez cuchillas Pinri. Y un genio que sabrá a almendras amargas. Nuestra compasión está al lado de ese pobre atleta, vencedor de cien combates, que tiembla ante las uñas—envenenadas con esmalte—de su mujercita. Pero es lo que ha dicho al juez: "Señor juez: que me echen pante-ras; que me echen tiburones. Pero que no me dejen solo con mi mujer". Y estas palabras están revestidas de la máxima autoridad, sobre todo cuando el marido se presenta con las mejillas cruzadas de tiras de tafetán.

DICK

## PARADOJAS

### LOS REMEDIOS ACTIVOS QUE SON NECESARIOS

Ahora bien; las enfermedades sociales, o sea, sus crisis, requieren para solucionarias en lo posible un tratamiento parecido al victorioso en las enfermedades físicas.

Sin perjuicio de que cuando se producen estados de aguda enfermedad (como hoy la del trigo) se adopten medios heroicos (en este sentido, y sólo en este, aprobamos la ley de auxilios votada últimamente) no hay duda de que el remedio ha de ser de distinta índole. La madre cura al niño que padece lombrices. Pero en lo futuro reduce las golosinas y los caramelitos a lo discreto.

Si no se hace esto con lo referente a las crisis sociales y mercantiles, la peste se extenderá y llegará a límites catastróficos.

Ocurrirá con el trigo, por ejemplo lo que sigue: sabiendo que en último término el Estado adquirirá el trigo a brante a precio remunerador, el año próximo y los años sucesivos aumentará la siembra. ¿Proteger habitualmente las artes teatrales, del cine, de la danza, de lo que quiera? Bien, pero, a poco de hacerlo, aumentarán los locales y se multiplicarán los artistas, desechos de vivir de su arte. Si, por ejemplo, se concediera una prima a todos los tenderos de ultramarinos, además de perdonarles todas las contribuciones y arbitrios, en menos de un mes do-

blarían las tiendas de venta de tales artículos. Pero como los compradores no doblarían, resultaría que, al poco tiempo, pese a la protección oficial, se declararía otra vez grave crisis del ramo.

Ello demuestra que los sistemas curativos, represivos o protectores, aunque pueden y deben usarse circunstancialmente en casos de urgencia, son impolíticos y hasta pueden ser corrosivos. No en vano se ingieren tóxicos y reactivos. Son métodos peligrosos.

Concretando el caso debemos decir: la ley del trigo votada últimamente reclama con imperio una inmediata intervención del Estado, en cuanto se refiere a la siembra y producción para los años sucesivos. Si no se hace esto, el año próximo o dentro de un par de años el Estado deberá adquirir, en vez de cuatrocientas mil toneladas, un millón. En vez de facilitar doscientos millones de pesetas deberá aprontar quinientos a mil, pues también pudiera ocurrir que los tipos de tasa actuales no resultasen remuneradores y hubiesen de fijarse otros más elevados, y con arreglo a estos tipos más elevados el Estado habría de adquirir el exceso producido.

De manera que sin medidas preventivas energéticas y prudentes, el sistema protector del Estado, en cuanto se refiere a las crisis mercantiles e industriales, es un sistema peligrosísimo.

MAX

## PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 6 DE JULIO DE 1935

SEGUNDA CORRIDA NOCTURNA DE LA TEMPORADA

A beneficio de las señoras y niños

que entrarán gratis acompañados de un caballero.

**5** hermosísimas y bravas reses, **5**

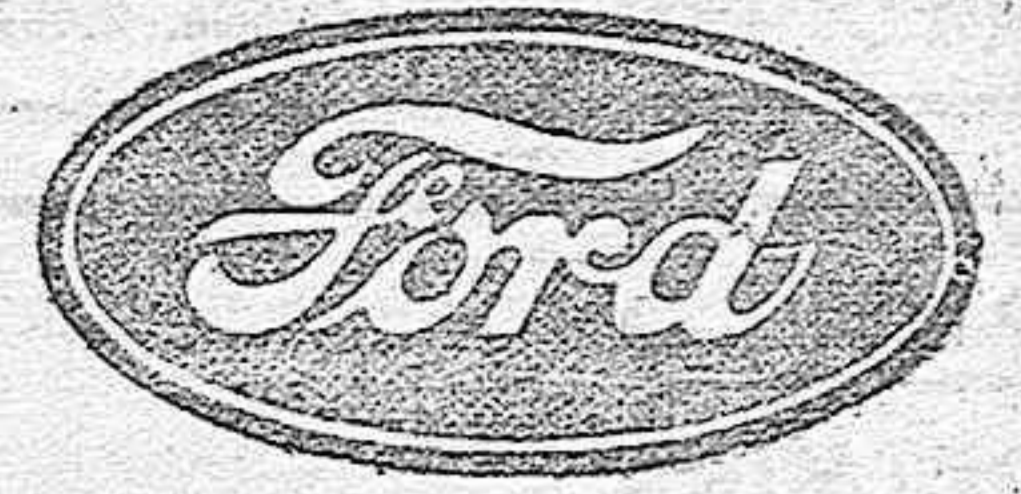
de la famosa ganadería de García Pedrajas, para otros tantos futuros ASSES del toreo que salen representando a sus respectivos barrios,

Niño de la Fuensanta, Malagueño del Campo de la Merced, Niño del Alcázar Viejo, Niño del Marrubial y Niño de la Electro-Mecánica

Precios baratísimos: SOMBRA, 2'25 - SOL, 1'25

La corrida empezará a las once y cuarto

## ¿El mejor Coche?



Concesionario en la provincia de Córdoba:

JOSE ALMAGRO

LUCENA :: Teléfono 164

La Cámara de Comercio telegrafía al Gobierno acerca del asunto de Peñarroya

Contra un próximo conflicto industrial

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, en vista de la reunión celebrada en el Gobierno Civil por los elementos patronales y obreros de Peñarroya, que ha motivado el viaje del Gobernador Civil, señor Gardoqui a Madrid, ha dirigido a los Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Industria y Comercio el telegrama siguiente:

"Contra pretensiones elementos de la cuenca minera de Linares de no dar salida mineral plomo para abastecimiento fundición Peñarroya, de esta provincia, con lo que quedarían parados quinientos obreros aproximadamente, esta Cámara sumase gestiones que realiza en esa Gobernador Civil, señor Gardoqui, a fin de que no cese dicho abastecimiento y no se provoque conflicto que sería gravísimo en estas circunstancias. Respetuosamente salúdale, Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta".

\*\*\*

El telegrama que insertamos, enviado al Gobierno por la Cámara de Comercio de Córdoba, indica claramente que no son los elementos vitales de la ciudad ajenos a un problema tan grave como el que se plantea, ni se encuentran ausentes del mismo.

Es de suponer que a ese telegrama, seguirán otros de las entidades que están llamadas a manifestarse en favor de los intereses de Córdoba y su provincia.

Por hoy debemos consignar, que la Cámara de Comercio, ha cumplido rápidamente con ese deber inexcusable.

# TANGER, VIEJO PLEITO

Cuando los cañones del crucero "Hohenzollern" saludaron en aguas de Africa al soberano de un país libre (mañana del 31 de marzo de 1905), Europa pensó e hizo suyo el problema de Tánger. El reto del emperador Guillermo II condujo apresuradamente a la Conferencia de Algeciras, y allí se selló, en el rencor y en el odio de las naciones, la rara personalidad tangerina: Tánger de todos, Tánger de ninguno.

Y tras muchos años, con la intensidad y el mismo calor de otros días, aparece hoy la cuestión tangerina, problema casi insoluble para la diplomacia y la política, y España, que intervino en estructurar raramente la población marroquí, que tiene deberes que cumplir y también derechos que ostentar que en sus mismas realidades geográficas y hechos históricos tiene un programa amplio y definido, debe, tiene la obligación de dejarse escuchar en sus ideas y en sus programas, en su tesis, del Tánger español.

Tánger, ciudad internacional, población movida por la intriga de muchas y opuestas políticas, territorio de la geografía española e historia de nuestra misma historia, enclave precioso del Estrecho de Gibraltar, posición estratégica de insuperable valor, es un hecho y no son palabras, y a este punto quisiéramos convergiera nuestra política, indecisa en los tiempos monárquicos, fracasada en la época de la dictadura, indiferente, demasiado "encogida de hombros en las circunstancias presentes, para que Tánger, "monstruo político", dejase de ser lo que es hoy, ese algo extraño, esa cosa inconcusa, ese gran enrevesado de opiniones siempre tan

contradictorias, que anhelan, es muy lógico, su destrucción y su ruina.

Vuelve la prensa a tratar, con apatía en un sector y con estridencias en otros, la cuestión de Tánger y créase que da lástima escudriñar el viejo pleito; el despego, la indiferencia o también la ignorancia de estos asuntos, son las más propias características de las opiniones españolas, así, de este modo, se fracasa, no hay labor que fructifique. Si Tánger es un problema internacional, un motivo de honor y de vergüenza, España debe y tiene que demostrar que hace por Tánger cuanto puede.

Ahora, en estos instantes de "concentración marroquí"; es decir, en que la opinión pública parece interesada por los asuntos o cosas de Marruecos, bueno será prender también en esa curiosidad, en todo el afán españolista, lo que es Tánger y lo que Tánger representa para el prestigio como nación de España, y para el desenvolvimiento de nuestros intereses en el imperio mogrebino. Y parodiando—permítaseme—las palabras de un notable africanista que admiro, las de Luis Antonio de Vega, diré que España necesita en esta bella ilusión colonial, en la aventura triste y a la paz sonriente de Marruecos, esa otra bella empresa de un Tánger español, ganado y hecho por España, porque la proa impetuosa del crucero "Hohenzollern" preocupó a Europa entera un día; pero a nuestra España pareció que no le causaba miedo, y en la inquietud de todos, en la honda preocupación del mundo, con palabras, con frases entrecortadas solamente, Tánger fué la ilusión y la aventura española. ¿Para siempre?

ELISEO BERMUDO-SORIANO

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por ciento del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13'50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1.º de Julio, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1935.—  
F. Martín de Nicolás, Vicesecretario General.

## Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados Fábrica de Córdoba

Necesitando esta fábrica adquirir 8.000 arrobas de paja de rastrojo para embalar, se saca a concurso este suministro, estando expuestas hasta el día 15 del actual en estas oficinas, las bases y modelo de proposición todos los días laborables, de 8 de la mañana a 1 de la tarde.

Córdoba 3 de Julio de 1935.—El Director, Mariano Lanzarote.

# F O R D

¿Desea ahorrar dinero? Lo conseguirá si antes de comprar su coche o camión consulta precio y condiciones de pago al Concesionario Oficial FORD para la provincia de Córdoba

**JOSE ALMAGRO GARCIA**

LUCENA.-Teléfono, 164

Necesito agentes vendedores en algunos pueblos. Escriban. Crédito hasta 24 meses.

MUY PRONTO..

PRESENTACION DEL NUEVO  
MODELO

**7 PLAZAS**  
OCHO CILINDROS



EN GRAN CAPITAN 22

CONCESIONARIO:

**A. Baena Venzalá**

# Gran acto republicano en Valencia

**EL PARTIDO GENUINAMENTE REPUBLICANO DE VALENCIA EL DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA, HA ORGANIZADO UNA ASAMBLEA MAGNA DE PROPAGANDA Y DE AFIRMACION DE LOS IDEALES DEMOCRATICOS QUE SE CELEBRARA EL DOMINGO, DIA 7 DE JULIO.**

El Partido Republicano Autonomista tiene una brillante historia y una conciencia viva de su responsabilidad. Su larga historia en servicio de la República aparece nutrida con las gestas gloriosas de su inmortal fundador, Vicente Bláncó Ibáñez, y con el esfuerzo constante de los hombres continuadores de sus doctrinas. En las horas difíciles de la dominación monárquica, cuando la sombra y la oscuridad invadían por doquier el panorama político español, el Partido Republicano de Valencia, mantenía encendida la llama del ideal, propagaba la fe, agitaba los espíritus dormidos y era el sembrador de la buena semilla. Ahora, en estos momentos solemnes de la consolidación de la República, el Partido Autonomista de Valencia, funda en la experiencia de su propia historia el claro sentido de su destino y de su responsabilidad. Fiel a los principios de libertad y democracia, quiere librar a la República de los caminos que conducen a la reacción, de las tendencias que, por uno u otro lado, constituyen igualmente amenaza de despotismo y de dictadura.

El Partido de Unión Republicana Autonomista no actúa como un astro aislado en la órbita de las actividades nacionales. Forma parte del sistema político representado por el Partido Radical. También este Partido Radical tiene una brillante historia forjada por el batallar incansable y heroico de su insigne jefe don Alejandro Lerroux. Como el Partido Autonomista, adiestró su voluntad y su espíritu en los tiempos difíciles de la oposición, manteniendo vivo el fuego sagrado, sin el cual la generación presente no hubiera podido conocer la República. También el Partido Radical siente vibrar en lo más hondo de su espíritu la emoción de su destino y de su responsabilidad y sabe que la consolidación del régimen exige sacrificios y abnegaciones que, aunque algunos no comprendan o finjan no comprender, juzgará la historia con acierto.

¡Republicanos autonomistas de Valencia, republicanos radicales de España; los que aspiráis a que la Re-

pública no sea una simple forma de gobierno, sino un exponente superior de cultura y de civilización; los que queréis que la República no sea lucha fratricida movida por la ambición o la intemperancia, sino norma de convivencia que garantice la paz y el trabajo; los que pretendéis que los fueros de la libertad y del progreso no sean hollados ni inhibidos por la reacción; los que deseáis que la justicia social se realice por las vías democráticas sin apelaciones contra-productivas a la violencia y a la dictadura: acudid al mitin!

Hablarán en él para explicar conductas, razonar normas y señalar orientaciones, el Presidente del Consejo Federal del Partido de Unión Republicana Autonomista, Sigfrido Bláncó-Ibáñez, el ex-presidente del Consejo de Ministros, Ricardo Sampedro, y el jefe actual del Gobierno y jefe del Partido Radical, Alejandro Lerroux. Asistirán a él destacados elementos de la minoría parlamentaria Radical y representaciones correspondientes al mismo partido, de las distintas comarcas españolas.

¡Republicanos autonomistas, republicanos radicales, acudid con vuestra fe y entusiasmo a dar relieve y pujanza a la grandiosidad del acto!

¡Por encima de todas las pequeñas pasiones, por encima de todos los matices, por encima de todos los hombres: ¡Viva la República!

¡Sea este el grito sagrado que prevalezca en la gran fiesta republicana del 7 de Julio! ¡Viva la República!

\*\*\*

Teniendo en cuenta su gran relieve, las Compañías de Ferrocarriles, han concedido importantes rebajas en los precios de los billetes para la asistencia al mismo. Como compensación para acogerse a estos precios reducidos de los billetes, solo es necesario indicar en la estación al adquirir el billete, que se acude al gran acto de afirmación republicana de Valencia, pudiéndose efectuar la salida durante los días 5, 6 y 7 de Julio y los de regreso el 7, 8 y 9.

## Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17. entresuelo  
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):  
de once a una y de tres a cinco.

## GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

Esta mañana recibió el gobernador civil interino señor Galán a los periodistas.

Les dijo que no tenía noticias que comunicarles, dado el estado de absoluta tranquilidad de Córdoba y su provincia.

## Una comida íntima

UN NUEVO LICENCIADO EN MEDICINA

En el Restaurant Bruzo ha sido obsequiado con una comida íntima el nuevo Licenciado en Medicina, don Fernando Navarro Jiménez hijo del prestigioso doctor especialista en garganta, nariz y oídos don José Navarro.

Los amigos y compañeros del nuevo médico le agasajaron para festejar el final de una carrera hecha con brillantez extraordinaria.

Al final del acto, hablaron en honor y en elogio del joven médico los señores León, Rodríguez, Madrid, Pérez, Bellido y Ribóo, amigos y compañeros del homenajado.

El agasajado dió las gracias en breves y elocuentes frases. Después obsequió a los concurrentes con champagne y habanos.

Resultó el acto cordialísimo. El "menú" fué espléndido, digno de la fama merecida del Restaurant Bruzo.

## De sociedad

Acompañado de su distinguida esposa marchó a Málaga de temporada veraniega, el exdirector general de Primera Enseñanza don Antonio Gil Muñiz.

Estuvo en Córdoba nuestro distinguido amigo don Manuel Santuré, alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo.

MUY PRONTO...  
PRESENTACION DEL NUEVO  
MODELO

**7 PLAZAS**

OCHO CILINDROS



EN GRAN CAPITAN 22

CONCESIONARIO:

**A. Baena Venzalá**

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Los olivarereros han hecho entrega al ministro de Agricultura de las conclusiones aprobadas por el Consejo Nacional

### LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 4 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Congreso de los diputados. Ley relativa a los presupuestos generales del Estado para el segundo semestre del año en curso.

Justicia. Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre jubilación forzosa por edad de los notarios.

Agricultura. Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando en parte la ley de Reforma Agraria, de 15 de Septiembre de 1932.

Industria. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Bases para establecer la fabricación de combustibles líquidos en España.

Presidencia. Disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo quinto de la ley de 13 de Abril de 1933 dictando normas para la contratación de la remolacha.

Obras Públicas. Decreto declarando que las Compañías ferroviarias que reciban o hayan recibido auxilios del Estado para la explotación de las líneas no puedan conceder billetes gratuitos para viajar por las líneas férreas ni hacer rebajas en las tarifas, que previamente no estén fijadas.

Gobernación. Orden concediendo el retiro a La Rambla al sargento de la guardia civil don José Cañas Catalán.

### Formidable incendio en Madrid

Madrid (3'30 t.).—A las diez y media de la mañana se declaró en la fábrica de Algodón en guatas instalada en la calle de Francisco Risis, 18, un formidable incendio que amenazaba propagarse a las casas inmediatas.

Al recibirse la noticia en la Dirección de Seguridad se avisó al Parque de Bomberos.

Inmediatamente acudió el parque central comenzando a trabajar los bomberos en la extinción del fuego.

En el lugar del siniestro se personaron todos los jefes de bomberos y las autoridades.

La alarma producida por el incendio fué grande, pues el viento avivaba las llamas llegando éstas hasta las casas inmediatas de la calle de Alberto Aguilera.

Los bomberos lucharon con la dificultad de la falta de agua, contribuyendo a que el fuego adquiriera mayores proporciones.

Los vecinos de las casas conlindantes comenzaron a desalojar las viviendas. La confusión durante largo rato fué enorme, hasta que el jefe de los bomberos don Luis Rodríguez, se impuso convenciendo a los vecinos de que el incendio no se propagaría.

El edificio consta de dos plantas, una para oficinas y la otra para los talleres de la fábrica.

Constaba ésta de tres naves en las que trabajaban diez obreros.

Estos observaron que una bala de algodón estaba ardiendo y trataron de manejar los extintores, pero ante la violencia del fuego hubieron de huir.

Fuó asistida una señora que sufrió un ataque epiléptico y un hombre que resultó con una herida en un pie.

El incendio se inició por recalentamiento de algún cojín que estaba trabajando y prendió en una bala de algodón y de aquí se propagó a los talleres.

A la una de la tarde quedó extinguido el fuego, retirándose el servicio de bomberos.

### LA CIRCULACION DE TRIGOS

Madrid 4 (4'30 t.).—Por el inspector don Angel Maruján, de la policía de escolta del ministro de Agricultura, han sido intervenidos 38 sacos de trigo a Juan Reneva, que trataba de llevarlo a una fábrica de harinas, utilizando una guía falsa.

### LOS OLIVAREROS ENTREGAN SUS CONCLUSIONES

Madrid 4 (5'15 t.).—Visitó al ministro de Agricultura una Comisión de Olivarereros acompañada de varios diputados que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas por el Consejo Nacional de Olivarereros y por el

grupo parlamentario para que se adopten las medidas necesarias a fin de fijar los precios del aceite, que constituyen una de las fuentes más importantes del comercio español de exportación.

El ministro prometió ocuparse de este asunto con la mayor urgencia.

### DATOS OFICIALES DE LA RECAUDACION DE HACIENDA

Madrid 4 (5'15 t.).—El ministro de Hacienda facilitó los siguientes datos oficiales de la recaudación de Hacienda obtenida durante el primer semestre del año.

Recaudado en ese periodo de tiempo en 1934 por todos conceptos, menos por Aduanas y Deuda: pesetas 1.903.994,536 pesetas.

En el primer semestre de este año: 2.286.301'809 pesetas, con una diferencia en más de 362.907'173 pesetas en relación con el año anterior.

En el mes de Junio de 1934 la recaudación total por todos conceptos excepto por Aduanas y Déuda, ascendió a 388.657,835 pesetas, y en Junio de este año a 424.531,651 pesetas, con una diferencia en más de 35.688.813 pesetas.

### CHAPAPRIETA HABLA DE LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid 4 (5'30 t.).—El señor Chapaprieta después de facilitar a los periodistas los datos de la recaudación conversó con los reporteros.

Aludiendo a la ley de Restricciones dijo que mañana seguramente la Comisión de Hacienda dictaminará sobre dicho proyecto.

Insistió en que espera quede aprobado el martes o el miércoles de la semana próxima.

En cuanto a la emisión de bonos ferroviarios, manifestó que no sabe cuando se aprobará teniendo en cuenta la oposición que se le viene haciendo en la Cámara.

Volviendo al tema de la ley de Res

## INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

PREPARACION INTENSIVA EN

ACADEMIA ESTUDIOS SUPERIORES

Málaga, 8 • CÓRDOBA

tricciones, comunicó que solo esperaba su aprobación para ponerse a trabajar activamente, aplicando el estudio que ya tiene realizado.

Como un periodista le hablase de los perjuicios que puede ocasionar dicha ley a los funcionarios, el señor Chapaprieta dijo que no era esa la finalidad.

Se trata simplemente de cortar abusos y evitar que subsistan servicios inútiles u organismos dobles.

De ningún modo se tocará a servicios u organismos que sean eficaces.

Terminó diciendo el ministro que siguiendo una antigua costumbre mañana invitará a almorzar al presidente y vocales de la Comisión de Presupuestos con motivo de la aprobación de la ley Económica.

#### OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 4 (6'15 t.).—El ministro de Hacienda sostuvo otra conversación con los periodistas esta tarde.

Dijo que el proyecto de ley de Restricciones había sido aprobado casi en su totalidad por la Comisión de Hacienda.

Solo faltaba por dictaminar la parte referente a clases pasivas.

Esperaba que hoy mismo pudiera quedar a la consideración de la Cámara.

Cree que no habrá alteraciones de importancia.

Se habló de que los presupuestos aparecidos en la "Gaceta" hay un déficit de 754 millones.

—Efectivamente es así—comentó el señor Shapaprieta—. Ese es el déficit inicial, pero el déficit definitivo quedará por bajo de los 500 millones.

Agregó que ya se notaba el regreso de capitales que estaban en el extranjero.

Terminó dando cuenta de su propósito de leer en la Cámara un proyecto de ley sobre títulos argentinos.

#### LA SESION DE CORTES

Madrid 4 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y diez de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda e Industria.

El acta de la sesión anterior no se puede aprobar por falta de número.

Un secretario da cuenta de la designación de representantes de minorías para formar parte de la Comisión de Paro Obrero.

Quedan elegidos los señores Pérez de Rozas, Pedregal, Maeztu, Hueso e Izquierdo Jiménez.

También se da cuenta de una comunicación del Gobierno acordando prorrogar por un mes los estados de Alarma y Prevención en las provincias donde subsiste.

Mientras se lee la comunicación

rápidamente, se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura y Obras públicas.

PASCUAL LEONE recuerda que en nombre de Unión Republicana y otros sectores de izquierdas combatió la anterior prórroga de los estados excepcionales.

Entonces como ahora no comprendía ni podía compaginar esa prórroga con las constantes declaraciones del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación diciendo que hay tranquilidad absoluta en toda España.

Efectivamente el orden público está garantizado y por esto le extraña más que se pidan nuevas prórrogas de los estados de Alarma y Prevención.

Hace constar que hace ya diez meses que están veraneando las garantías constitucionales.

Hace un llamamiento a los diputados radicales para que se opongan a la aprobación de este decreto.

SANTALO combate también la propuesta, estimando que es incomprensible que se siga extremando el rigor de la ley.

Opina que con estas medidas se dificulta la vuelta del país a la normalidad. (Le interrumpen los diputados de la mayoría, especialmente el sacerdote Molina y entre unos y otros se cruzan improperios).

El orador grita: Que se calle ese cura.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que el Gobierno cree necesario prorrogar los estados excepcionales para cortar ciertos ambientes de subversión que se advierte en alguna región.

Justifica estas medidas de Gobierno y rechaza las afirmaciones de Pascual Leone y Santaló, y dice que lo primero que tienen que hacer es condenar la revolución de Octubre.

Intervienen varios diputados y se

forma un pequeño revuelo.

PEREZ MADRIGAL expone el criterio de la mayoría coincidente con el Gobierno.

Se dirige a las izquierdas y les dice que no deben asustarse, pues ellas tienen la culpa de que se prorroguen los estados excepcionales. (Protestas de las izquierdas).

PASCUAL LEONE rectifica e insiste en que no comprende cómo habiendo la tranquilidad subsiste la suspensión de garantías.

Sigue diciendo que no es admisible lo que está ocurriendo. (Le interrumpe Pérez Madrigal y llama a éste exjabalí y auténtico jacobino al servicio de la religión).

PEREZ MADRIGAL replica energicamente.

MARTINEZ BARRIO interviene y dice que él tiene la satisfacción de haber estado siempre frente a Pérez Madrigal.

Recuerda que cuando estaba en el banco azul, Pérez Madrigal se le acercaba.

Agrega que cuando lleguen al poder procurarán alejarle (Rumores).

PASCUAL LEONE insiste en que no procede prorrogar los estados excepcionales y termina pidiendo votación nominal. (Una voz: ¿Va a votar también el ministro de Obras públicas?).

Queda aprobado el decreto por 121 votos contra 22.

LARA explica su voto y dice que la Cámara ha dado un espectáculo sorprendente.

Un diputado pregunta por qué se aplica una ley y el ministro de Obras Públicas en vez de dar explicaciones se destaca en improperios contra él y los grupos que representa.

Contesta a ciertas alusiones de Marraco y se extraña de la manera como se ha expresado.

Continúa la sesión.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**D. Enrique del Castillo y Romero**

Secretario del Consejo de Administración de la Compañía de  
Gas y Electricidad de Córdoba

FALLECIO EL LUNES DIA 1 DEL MES ACTUAL, CONFORTADO  
CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

Todas las misas que se celebren mañana día 5 en la iglesia parroquial del Salvador y la de requiem a las diez en la misma iglesia, serán aplicadas en sufragio por su alma.

El Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba invita a sus amigos y personas piadosas a estos sufragios, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.



## EL PRECIO DE LA SUSCRIPCION DE "LA VOZ"

Cumplimentando la ley que aumenta el precio de los periódicos, a partir del 1.º de Julio costará la suscripción a LA VOZ 2'50 pesetas al mes, 7'50 al trimestre, 15 al semestre y 30 al año.

## NOTAS TAURINAS Tribunales

**La Banda Infantil "Los Califas" debuta el domingo 14 en Orán (Argelia)**

Ventajosamente contratada debuta el domingo 14 del actual en la plaza de toros de Orán (Argelia) la famosa agrupación musical cordobesa Banda Taurina Infantil "Los Califas" que dirige el precoz niño Paz Dominguez y que constituye el éxito de la actual temporada.

Nuestros paisanos que vienen paseando el nombre de Córdoba éxito tras éxito en España y fuera de España, actuarán también en este mes el próximo domingo 7 en Tomelloso (Ciudad Real) a beneficio de la Cruz Roja, 14 Orán, 20 Cádiz, 21 Sanlúcar de Barrameda, 24 San Fernando, 25 Olivenza (tarde) y Badajoz (noche) y 28 Málaga.

La Asociación de la Prensa de Sevilla por medio del Redactor taurino de A. B. C. don Juan María Vázquez ha tratado por todos los medios de contratar a "Los Califas" para que actuaran a beneficio suyo el 13 del actual en Sevilla, pero no puede ser por estar ese día en Orán. Los periodistas sevillanos en su deseo de presentar en su corrida dicho espectáculo han prometido ver la forma de aplazar dicho festejo para el 27, cosa que ésta noche propondrá el señor Vázquez en la junta que celebren.

—Nuestra más cordial enhorabuena a los niños cordobeses que tantos éxitos vienen alcanzando en sus actuaciones y que hoy por hoy constituyen la agrupación de más cartel en su género, y en particular a nuestro querido compañero don Juan J. de Lara alma de dicha organización tan simpática y tan cordobesa.

T. K.

### Audiencia

#### Juicios para mañana

En la Sala Primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Juan Sánchez Urbano y otro.

Los señores Espina y Jiménez Bae na tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

En la Sala Segunda también se verá y fallará la causa por hurto instruida en el Juzgado de Agullar de la Frontera contra Gregorio Flondo Tavares.

El abogado, señor Espina, defenderá al procesado y le representará el procurador, señor García Salamanca.

#### Ingreso de causas

Sección Primera: Ingresó en esta Sección la causa por lesiones instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Fernando Millán Tamagón.

Sección Segunda: Del Juzgado de Lucena, por evasión de presos contra Francisco Tello García y siete más.

De Fosadas: por coacciones contra José Lucena Mengual.

## Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

## Cabra

Incendio en una caseta de la feria

El domingo a medio día y sin que hasta la fecha se haya podido concretar la causa (se supone que fué un corto circuito), se prendió fuego en la caseta que como todos los años, había establecido el industrial don Luis Salamanca Montes.

El incendio tomó tan rápido incremento que fueron inútiles los esfuerzos del señor Salamanca y de las personas que acudieron a auxiliarle, para poder salvar los artículos que en ella exponía: Juguetes y demás artículos fueron destruidos por las llamas o estropeados por el agua, que con propósito de apagar el fuego se arrojó sobre la tienda incendiada.

El señor Salamanca al querer salvar algunos artículos se produjo gravísimas quemaduras en ambas manos, de las que fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Referido señor no tiene hecho seguro de ninguna índole, por lo que el siniestro representa para él una verdadera ruina económica, a la que se une lo que pueda acarrearle las gravísimas quemaduras que sufre y cuya curación deseamos.

BIBLIOFILO

MUY PRONTO...

PRESENTACION DEL NUEVO MODELO

7 PLAZAS

OCHO CILINDROS



EN GRAN CAPITAN 22

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

## NOTAS LOCALES

DEFUNCION

Ha dejado de existir la niña Luz de la Torre López, preciosa criatura que era el encanto de su hogar.

Acompañamos en su dolor a los padres don Enrique de la Torre y doña María Jesús López Galán.

Pida usted

Jabones "Huertas"

Notas de un radioyente barcelonés

## LA MARCA DEL ESCLAVO

Sin moverse de su casa, el buen radioyente castellano de Barcelona si dispone de un receptor de cierta potencia, puede oír emisiones en su idioma, llegadas por las ondas desde Italia, Rusia, Alemania, Suiza... Sólo desde la misma Barcelona, desde la Barcelona que puede oír con una simple gallinita, no le hablarán en castellano.

De hecho, el idioma, no ya oficial, sino único, de las dos emisoras barcelonesas, es el catalán. Antes del 6 de octubre, preparando el 6 de octubre, y después, allanando el camino a la nueva octubrada.

Sólo el radioyente español, de lengua castellana, que vive en Barcelona, puede sufrir la gran amargura de sentirse extranjero, tratado como extranjero, en su patria. El idioma impuesto, en desprecio de su idioma, es la marca del esclavo que le quema el rostro; la marca del esclavo de que el catalanismo, que nunca la sufrió, hizo un tópico mitinesco.

No obstante, hay que decir toda la verdad: como el repertorio literario y musical de Cataluña es tan parco como reducida el área del catalán, el noventa y cinco por ciento de los programas de ambas emisoras barcelonesas, se compone de obras castellanas. De obras castellanas anunciadas en catalán, para subrayar así la calidad de extranjeras que, tácitamente, se les confiere.

Y aun hay que iluminar otro rinconcito de la verdad, que no se aclaró demasiado en los primeros párrafos: las noticias de Prensa, se radian diariamente, además de en catalán, en castellano. Pero, ¡qué castellano, santo Dios! Un castellano que es todavía "más marca de esclavo" que el propio catalán que ha expulsado a puntapiés, de las antenas, a nuestro idioma. Porque se trata, sencillamente, de un castellano hablado con la misma destreza con que podía hablar el alemán, a los dos días de estudiarlo, un vecino de Sanlúcar de Barrameda. Los alemanes tal vez miraran con simpatía los esfuerzos del sanluqueño, si éstos se efectuaban en su idioma; pero lo que no habrían de tener es que, desde las emisoras de Berlín, se les hablase, por un locutor alemán, en un alemán... de la provincia de Cádiz.

Pues este alemán gaditano, este castellano hablado con igual torpeza que si se tratase de un dialecto chino abofetea todos los días el rostro del radioyente barcelonés de lengua castellana, que será llamado cerril, si no acierta a "encajar" sin protesta el vapuleo. Lo encaja bien casi siempre. Con recreación masoquista, no pocas veces, en la que son maestras esas compañías teatrales que llegan a Barcelona y actúan ante el micrófono, lanzando por él toda suerte de fonéticos halagos y verbales ceranfoñas, sin notar en el rostro los latigazos de la "presentación", hecha en catalán por los locutores. Pues qué, ¿no actúan en castellano, llenan de público catalán los teatros castellanos de Barcelona, prueba evidente de que les entienden y les admiran, mientras los teatros catalanes cierran sus puertas, pese a las subvenciones generalitarias, porque la producción teatral catalana, como la novelística, y por mucho que se indigne, quien se indigne, prácticamente no existe? ¿Es que el castellano es un idioma "non sancto", una lengua apestada? Pregunto, y los separatistas, que es como decir los antiespañoles, me contestarán, cínicamente: "No ocurre nada más, que el castellano no es nuestro idioma". Bien; el castellano, no es vuestro idioma. ¿Pero qué idioma tenéis vosotros, cuál es vuestro idioma, entonces? Porque sería comprensible que expulsárais al castellano de las "acotaciones" de la Radio, si pudiérais radiar también programas compuestos por obras catalanas. Y esto, no es posible. Con cincuenta sardanas campesinas y una docena de dramas rurales, que nadie representa, porque nadie va a verlos, no pueden formarse muchos programas radiofónicos.

Y en esto radica el mayor motivo de dolor del esclavizado radioyente castellano de Barcelona. Dolor parecido al del soldado que viera cargar de cadenas a un general justo, bravo, inteligente y bueno, para poner al frente de los ejércitos a un sargento encogido, aldeano, romo y analfabeto.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Julio 1935.

## PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

Gobierno civil. Circular anunciando la aparición en El Viso de un mulo de 12 años sin dueño conocido. Está depositado en poder del Alcalde.

—Cámara Oficial Agrícola de Córdoba. Bases del Concurso para la construcción de una Factoría de desmotación de algodón en esta capital.

—Delegación Provincial de Trabajo. Anuncio de la designación de don José Montero Melgar, para Delegado en esta provincia. Tiene su domicilio en el Hotel Simón, de Córdoba.

—Extractos de acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Baena.

—Edictos de los Ayuntamientos de Obajo y Castro del Rio.

—Edictos de los Juzgados de Rueda, Doña Mencía, Córdoba, La Rambla, Aguilar de la Frontera, Baena, y Villafranca.

—El Juzgado de Rute subasta un olivar llamado Prado de Herbas en dicho término. Tipo: 3.150 pesetas.

—Idem una tierra calma en el pago de Fuentes Zaraza. Tipo: 300 pesetas.

—Idem de otra tierra lindante. Tipo 300 pesetas.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera subasta la mitad de la casa número 12, de la calle de Jesús, en Puente Genil. Tipo: 5.400 pesetas.

Id. una tierra calma en el término de Puente Genil, partido de Carrera de los Caballos. Tipo: 1.500 pesetas.

## Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don Eduardo Ortega Gasset, don Pedro Quesada Rascón, don Rafael Blanco Serrano, don José María León López, don Francisco Soto Franco, don José Serrano García, doña Carmen López Cañas, don Carlos Fernández Domínguez, don Juan Gómez, de Lucena; don Pedro García Caballero, Ayuntamiento de Puente Genil, don Vicente Tarazona, don Salvador Cubero, doña Teresa Valmaseda, don Patricio García Maroto, Monopolio de Petróleos S. A., administrador de la Cárcel, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Euenaventura Ferraz, don Francisco Quesada, doña María del Valle Barbudo, don Manuel Herrador Luque, don Francisco Fernández García, don Bernardo Añón y don Gabriel Morales Amador.

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## En la reunión celebrada por los jefes de las minorías gubernamentales se cambiaron impresiones sobre el proyecto de ley Electoral

### LA SESION DE CORTES

#### Continuó la discusión sobre el proyecto de bonos ferroviarios

Madrid 5 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que él ha hablado en nombre propio porque tiene responsabilidades de Gobierno.

Recoge los argumentos de los oradores anteriores e insiste en su criterio ya expuesto.

En votación queda aprobada el acta de la sesión anterior.

BADIA explana su interpelación sobre política de monopolios y especialmente de petróleos.

Cree que la política que en este aspecto se viene desarrollando no está bien orientada.

Así sucede con diversos monopolios, como el del tabaco.

Se refiere a la oferta hecha por Rumania sobre petróleos y que de haberla aceptado España nos hubiera reportado grandes ventajas.

En cambio se acepta la de los Estados Unidos en condiciones onerosas.

Aboga porque se desarrolle una amplia y bien orientada política de monopolios.

BASTOS interviene señalando los defectos de la política de esa índole, desarrollada hasta aquí.

El presidente de la CAMARA ruega a los oradores que sean breves.

BLANCO igualmente expone su criterio sobre la cuestión que se debate.

Se suspende esta interpelación y se entra en el Orden del día.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de Bonos ferroviarios.

Se vota una enmienda que quedó pendiente de este requisito y se rechaza por 110 votos contra 12.

BARCIA presenta una enmienda al artículo tercero y queda rechazada.

Presenta otra al mismo artículo y la votación se aplaza.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El mismo diputado defiende una nueva enmienda para la que se pide votación nominal.

Queda rechazada por 108 votos contra 8.

Queda aprobado el artículo tercero.

También se aprueba el artículo siguiente por 110 votos contra 6.

La Comisión acepta una enmienda de Pérez Madrigal al artículo cuarto.

El presidente de la CAMARA propone que se prorrogue la sesión por menos de dos horas.

BARCIA pide votación nominal para la propuesta y queda aprobada por 119 votos contra 2.

LABANDERA defiende una enmienda que es rechazada por 115 votos contra 6. (Ocupa la presidencia el señor Alba).

El mismo diputado defiende otra enmienda.

El presidente de la CAMARA aplaza la votación.

FUENTES PILA presenta una enmienda y después de defenderla, la retira.

BARCIA defiende otra enmienda. Lamenta que no se le haya dejado defender otra enmienda en la que proponía la supresión del artículo cuarto e insiste en esta petición.

El presidente de la CAMARA dice que no puede volverse sobre un acuerdo de la Cámara.

BARCIA combate el proyecto de tarifas.

VILLALONGA le contesta por la Comisión.

LABANDERA defiende una nueva enmienda que después retira.

DÍEZ PASTOR propone que se nombre una representación obrera para intervenir en los Consejos ferroviarios.

Se aprueba el artículo quinto y queda pendiente de votación el sexto.

Se suspende el debate y a los once menos cuarto se levanta la sesión.

### LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 5 (1'30 m.).—El proyecto modificando la ley de Reforma Agraria ha comenzado a ser estudiado por la comisión de Agricultura.

Se llegó hasta la base C.

### LA ELECCION DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 5 (1'30 m.).—La Comisión de Presidencia se reunió esta tarde redactando el proyecto para el aplazamiento de la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Se pretende que esas elecciones no se lleven a cabo, hasta tanto no haya elecciones municipales y sean los Ayuntamientos capacitados los que intervengan en ella.

### Reunión de los jefes de las minorías gubernamentales

Madrid 5 (1'30 m.).—Convocadas por el jefe del Gobierno se reunieron esta mañana en la presidencia del Consejo los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez.

A la salida el jefe agrario se encargó de dar la referencia verbal a los periodistas.

Dijo que se habían reunido los cuatro jefes de las minorías que tienen representación en el Gobierno para tratar de la situación política y parlamentaria.

También se trató de fijar el programa parlamentario que habrá de desarrollarse en la actual etapa.

Se examinó la posibilidad de llegar a un acuerdo a fin de que antes de que termine la actual etapa de trabajo, se presente el proyecto de reforma de la ley electoral, procurando

## OTRA OLA

Así como estamos bajo los efectos de una ola de calor, también a EL METRO y sus Sucursales ha llegado una gran ola de trajes hechos y cortes de traje en artículos frescos que se han marcado muy baratos. También ha traído dicha ola, un gran surtido en esterillas de puro hilo, para trajes lavables, y muchos pijamas, albornoces, bañadores, camisas esterilla de manga corta, camisetas finas y muchas telas preciosas y vaporosas para batas y vestidos de señora, e infinidad de artículos que se venderán en EL METRO y sus Sucursales a precios de ocasión. Visítenos y se convencerá. Precio fijo verdad.

armonizar las diversas tendencias dibujadas.

No se llegó a concretar un acuerdo, pero se cree que se adoptará en la nueva reunión que se celebrará en fecha inmediata.

Agregó por último que también habían examinado el resultado de la reunión que celebraron ayer el presidente de la Cámara con los jefes de las minorías de oposición y cambiaron impresiones acerca del aspecto general de la política.

Los restantes reunidos se limitaron a ratificar las manifestaciones hechas por el jefe agrario.

#### CHAPAPRIETA Y LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid 5 (1'30 m.).—A las seis y media de la tarde acudió nuevamente el ministro de Hacienda a la reunión de la Comisión parlamentaria que estudia la ley de Restricciones.

Continuó el estudio de la ley de Restricciones.

Al salir el señor Chapaprieta dijo que el proyecto había quedado dictaminado con algunas pequeñas modificaciones.

Se le ha autorizado para la revisión de las Clases pasivas.

#### EL "QUORUM" PARA LA LEY DE BONOS FERROVIARIOS

Madrid 5 (1'30 m.).—Las minorías de oposición tienen redactada la petición de votación de "quorum" para la ley de Bonos ferroviarios.

#### LO TRATADO EN UNA REUNION

Madrid 5 (1'30 m.).—Parece ser que en la reunión de los jefes de minorías se trató de cubrir los cargos vacantes en el Tribunal de Cuentas.

Se acordó que el señor Lerroux busque una fórmula para concretar lo que haya de hacerse.

También se trató del caso de la secretaria de la Cámara.

#### DIMISION Y NOMBRAMIENTO

Madrid 5 (2'15 m.).—El ministro de Obras públicas ha aceptado la dimisión presentada por don Ernesto Montes del cargo de delegado en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se ha nombrado para sustituirle al exdiputado don Genero Pozas.

#### EL SUMARIO POR LA MUERTE DE SIRVAL

Madrid 5 (2'30 m.).—El presidente de la Cámara ha ofrecido al señor Just que en la sesión del martes le concederá la palabra para tratar del sumario incoado con motivo de la muerte del periodista Luis de Sirval.

#### SANCHEZ ROMAN DESMIENTE LAS MANIFESTACIONES QUE SE LE HAN ATRIBUIDO

Madrid 5 (2'15 m.).—Interrogado Sánchez Román acerca de las manifestaciones políticas que le atribuye el periódico "Ya", dijo que eran absolutamente falsas.

También dijo que se iba a querellar contra dicho periódico por injuria y calumnia.

### La sentencia contra los reos de Turón

Madrid 5 (2'15 m.).—El presidente del Tribunal Supremo manifestó hoy que en Consejo de Ministros se había acordado ya remitir a dicho Tribunal la sentencia dictada contra los reos de Turón.

El Supremo celebrará reunión el sábado y si para ese día no se ha recibido la sentencia, convocará después a otra reunión de la junta de Gobierno con carácter extraordinario.

#### LA JUBILACION DE LOS NOTARIOS

Madrid 5 (2'15 m.).—La Comisión permanente de Justicia ha emitido dictámen acerca del proyecto de ley sobre jubilación forzosa de los notarios.

El dictámen modifica en algunos aspectos el proyecto del Gobierno, disponiendo que los notarios se jubilen forzosamente a los 75 años y perciban los haberes de sus Mutualidades especiales.

#### EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid 5 (2'30 m.).—Al terminar la sesión, Alca comunicó a los informadores que hoy irá en primer lugar la interpelación sobre política comercial internacional interviniendo los ministros de Industria y Hacienda.

Después Pascual Leone formulará su pregunta sobre la prohibición a Gondón Ordás para tomar parte en actos públicos y a continuación se pondrá a discusión el proyecto sobre Bonos ferroviarios.

Terminó el presidente dando cuenta de que las oposiciones habían pedido el "quorum" para la ley sobre Bonos ferroviarios.

### El proyecto de ley de Restricciones

Madrid 5 (3'15 m.).—Esta noche se ha facilitado a los periodistas una copia del dictámen emitido por la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley de Restricciones.

Es muy extensa y en su articulado se autoriza al Gobierno para la reorganización de los servicios en los departamentos ministeriales.

Esta reorganización se hará siempre procurando hacer economías y sin aumentar el personal.

El personal sobrante en algún organismo pasará a situación de excedente forzoso o se destinarán a otros servicios.

Cuando esto lleve anejo el traslado de residencia se realizará previo el consentimiento de los funcionarios interesados.

En la reducción de personal se proce-

derá por este orden: Primero, los temporeros; segundo, los interinos; tercero, el personal de los cuerpos autónomos, y cuarto el personal del Estado, dándose preferencia a los que voluntariamente soliciten la excedencia.

El Gobierno queda autorizado para introducir la reorganización que estime oportuna en los servicios de los cuerpos autónomos, que perciban sus recursos con aminoración de los ingresos.

Podrá decretarse la supresión o reorganización de las Cajas especiales, reglamentando y fiscalizando sus presupuestos y procurando reducir sus gastos.

En el plazo de un mes todos esos organismos remitirán al Gobierno copia de sus presupuestos, así como datos de su recaudación y administración.

Los organismos que satisfacen imposiciones que consideren ilegales podrán pedir su modificación o supresión en ese plazo.

En adelante no podrán crearse Cajas especiales que obliguen a excepciones en virtud de ley y por lo que respecta al personal no podrán hacer nuevos nombramientos.

Las vacantes de temporeros serán amortizadas y las desempeñadas por interinos se cubrirán por el personal sobrante.

Si no lo hubiera se cubrirán con opositores en expectativa de destino.

Todos los organismos enviarán una relación detallada de los funcionarios con las fechas de sus nombramientos, que serán revisados por el Gobierno.

También declararán las cantidades asignadas y que se ajusten a la legislación y se dispondrá la amortización de plazas, así como la provisión de otras.

También se revisarán las gratificaciones e indemnizaciones.

En ningún centro del Estado se podrá ingresar sin oposición, ni se podrá ascender hasta pasados los dos años en su categoría.

A partir de la promulgación de la ley se suspenderá el ingreso en todos los ramos de la Administración pública.

Las vacantes de la última categoría podrán cubrirse con funcionarios de otros departamentos.

Respecto a material se procurará reducir el importe y se centralizarán las compras.

La ley de Reforma Agraria incluye en el presupuesto cincuenta millones anuales y esta suma se entenderá subordinada a la cantidad que precise el Instituto.

En Octubre se presentará un proyecto de ley sobre Clases pasivas.

#### UN ACTO DE UNION REPUBLICANA

Madrid 5 (2'15 m.).—Para el día 6 Unión Republicana prepara un acto público en Huelva en el que hablarán Casas y Labandera, entre otros oradores.

UN INCENDIO

En el convento de Santa Ana

Anoche próximamente a las doce, se declaró en la cocina del Convento de Santa Ana un incendio.

Con toda rapidez fueron avisados los bomberos, quienes al mando de su jefe don Lorenzo Gollonet, se personaron provistos del material correspondiente en el lugar del siniestro.

También llegaron allí el alcalde señor Garrido de los Reyes y el arquitecto municipal don Carlos Saez Sanromán.

El incendio se produjo a consecuencia de una chispa que saltó de la chimenea, prendiéndose en el entresuelo y en la techumbre de la nave alta. Esta quedó destruida por completo.

Los bomberos tras duros esfuerzos, lograron extinguir el fuego.

Las pérdidas son de poca consideración.

A los estudiantes de Derecho

A abogados que además desempeñan cargos públicos, siendo esto una garantía de la competencia de los mismos y de la seriedad de la enseñanza, tiene encomendada la enseñanza de esta carrera la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, calle Málaga, número 8.

Instrucción Pública

Expediente

La Sección Administrativa de Jaen, envía el expediente personal del maestro don Pedro Calvo García.

Ampliación de vacantes

El Director General de Primera Enseñanza, pide la ampliación de vacantes para el concurso de oposición, en las capitales y poblaciones de más de 15.000 almas.

Permutas

Le han sido concedidas permutas a los maestros de La Parrilla y de Veigadas Meas (Ornse), don Antonio Palomino Laguna y don Antonio Rivera González.

DE CINE

La interpolación acústica en el cine

Ciertas escenas de "Evelyn Prentice" la nueva película M. G. M. de que son protagonistas William Powell y Irna Loy, resultaron muy benéficas ciertas escenas para la Compañía de Teléfonos de Hollywood.

Durante tal parte de la obra doce reporteros, transmiten por teléfonos a sus respectivos periódicos, el curso de un emocionante proceso criminal. Entremezclando estos relatos, se hace al público en dicha película una exposición vívida e interesante de la parte de la historia, con lo cual facilita la comprensión del argumento. Este método que se podría llamarse de "interpolación acústica" no se había ensayado en la pantalla.

Como los teléfonos para dichas escenas habían de ser reales, hubo que instalar casillas en el estudio y hacer que la Compañía Telefónica colocara allí los aparatos respectivos dándoles como a cualquier teléfono su número de llamada y conectándolos con la estación central. La única diferencia consistía en que por medio de un conmutador la central los conectaba con el departamento acústico del estudio cada vez que era necesario.

"Evelyn Prentice" se está filmando bajo la dirección de William K. Howard, con John Considine como asesor ejecutivo para la firma Metro Golwyn Mayer.

MICKEY

SELLOS DE CAUCHO EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGO, Tejón y Marín, 84 dup. Teléfono, 2847.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas SANTOS, Pedro Fernandez, 3 Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Travesía Rivera sin número.
- Gonzalo de Ayola, número 6.
- Caldenal Herrero, número 22.
- Solar próximo a Villa Azul, con 900 metros.
- Cruz de Juarez, 1, Barrio San José.
- Huerta Ramón (Marrubial).
- San Acisclo 29.
- Don Rodrigo número 100.
- Maimón, 2.
- Agustín Moreno, 153.
- Conde Arenales, 11.
- Espartería, 3, casa entera y local para industria.
- Alfaros, 44.
- Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).
- "Villa Margarita" (barrio del Naranjo).
- Juramento, 4 (posada de las Yervas).
- Don Rodrigo, 87.
- Músico Infantas, J. D.
- Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.
- Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).
- Huerta de la Reina, solar, con 726 m.
- Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

- Villa Luisa (Barrio del Naranjo), piso alto con cuarto de baño.
- Palma 7, piso económico.
- Conde de Cárdenas, 26, piso interior alto, con cuarto de baño.
- Conde de Cárdenas, 19, portales independientes para oficina o industria.
- Horno de Porras, 6, casa entera con diez habitaciones.
- Cruz de Juarez, 1 (Barrio de San José), casa entera con 18 habitaciones y nave para almacén.
- Gran Capitán, 21 piso bajo con 3 habitaciones (en la azotea).
- Villa Lola (Vistahermosa), piso bajo con 4 habitaciones.
- Fray Diego de Cádiz, 5, una cochera o industria.
- Corralón de Zapata, casa con 12 habitaciones.
- Santa María de Gracia, 122 cochera
- Don Rodrigo 87, departamento alto y portal grande para industria.
- Conde Robledo, piso pral. con 6 habitaciones y cuarto de baño.
- Piso en sitio céntrico con seis habitaciones, propio para industria u oficinas.
- "Villa Luisa" (Naranjo), piso bajo cuatro habitaciones.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

Se vende en ventajosísimas condiciones de precio y plazos

(Entregando de presente solamente el 20 por ciento)

Una casa en Lucena, calle Martín Rosales, 23.....	Pesetas	35.000
Finca rústica en Adamuz "CORRALIZAS BAJAS".....	"	250.000
" " Montoro "ARROYOMOLINO BAJO".....	"	200.000
" " Adamuz "DONA LOBA y PETACO".....	"	57.500
" " H'nojosa del Duque "CORREALES NUVOS".....	"	72.500

INFORMARA don José Alarcón, Paseo de la Victoria, 37, en Córdoba, o APARTADO 189, en Madrid.

## El Ayuntamiento de Marmolejo se adhiere a las conclusiones de Córdoba

### Sobre la Ley de Coordinación Sanitaria

Texto de los telegramas dirigidos a los Excmos. señores Presidente Consejo Ministros y Ministro de Trabajo.

"Ayuntamiento Marmolejo adhiere con las conclusiones acordadas asambleas Diputaciones provinciales y Ayuntamientos provincia Córdoba sobre ley Coordinación sanitaria, suplicando suspensión vigencia ésta hasta se den medios Cooperaciones incrementar ingresos, facilitándose cumplimiento ley hoy imposible.—El Alcalde J. Sánchez."

## FUNERAL Y SEPELIO

Ayer tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, tuvieron lugar los funerales por el alma de don Juan Villodres Huesca.

Al templo concurren numerosas personas.

Ocuparon la presidencia, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, concejales señores Peinado, Hidalgo Cabrera, Laguna Corrales, Jordano Requena, Castanys y Jiménez; el director de la Constructora don Juan Segura, don Alfonso Polo, y por la familia doliente don Juan Villodres, don Eduardo Rodríguez García y don José María García Dolls.

Terminada la fúnebre ceremonia organizóse el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados del señor Villodres Huesca, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de la Salud.

A la familia doliente reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

## ¿El mejor Camión?



Concesionario en la provincia de Córdoba:

**JOSE ALMAGRO**  
LUCENA :: Teléfono 164

## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Manuel Raquena Fuentes, Manuel Barroso Martín, Manuel Serrano Ortiz, Concepción Romero Fuentes, Rafael Cuñado Jurado.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Antonia Pastor Moreno, de 82 años; Francisco Ruiz Herrero, de 56 años; Rafael Pérez Notario, de 44; Ana Madueño García, de 72; Rafael Carmona Muriano, de 90; Enrique Ramírez Vargas, de 2 años; Enrique Pareja Alberca, de 2 años; Tránsito Enrique Bello, de 32 y Antonio Castro Merina, de 15 días.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Josefa Peligro Calleja, Julián Romero Maestre, María Josefa Vida Ortiz, José Jiménez López y José Salmoral López.

Matrimonios: Claudio Alonso Hernández con Enriqueta Muñoz Cansino y Antonio Fuentes Navas con Isabel Molleja García.

Defunciones: Juan Villodres Cuenca, de 80 años; Luis Torres López, de 33 meses; Alfonso Prieto Valdés, de 25 años y Manuel Mercar Moyano, de 8 años.

## CRONICA DE MADRUGADA

## ENERGÚMENOS

Si. Es preciso poner coto a las demasías de una mínima parte de público de la Plaza de Toros. Nos referimos a la sesión de cine. Hace muy pocas noches se dió un espectáculo fuertemente bochornoso. En la pantalla, salió, incidentalmente un asunto religioso. Pues bien; en ese momento, una patulea incivil y antirrepublicana, promovió una fuerte protesta, con escándalo, gritos, insultos y todo linaje de desafueros.

Bochornoso espectáculo. Y antirrepublicano, hemos dicho. La República es orden, es democracia y es respeto. Respeto al pensamiento ajeno. Respeto a la conciencia ajena. Solamente un espíritu gregario puede protestar estúpidamente, porque surja en el telón un tema religioso. Eso es propio de gentes, más cerca de la inquisición que de la dignidad civil.

Como hombres; como personas respetuosas con todas las creencias, protestamos de la conducta inelegante de ese puñado de energúmenos.

## POR FIN DE BALANCE

DESDE HOY VIERNES 5

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

a todos los artículos, que realizamos a menos del costo.

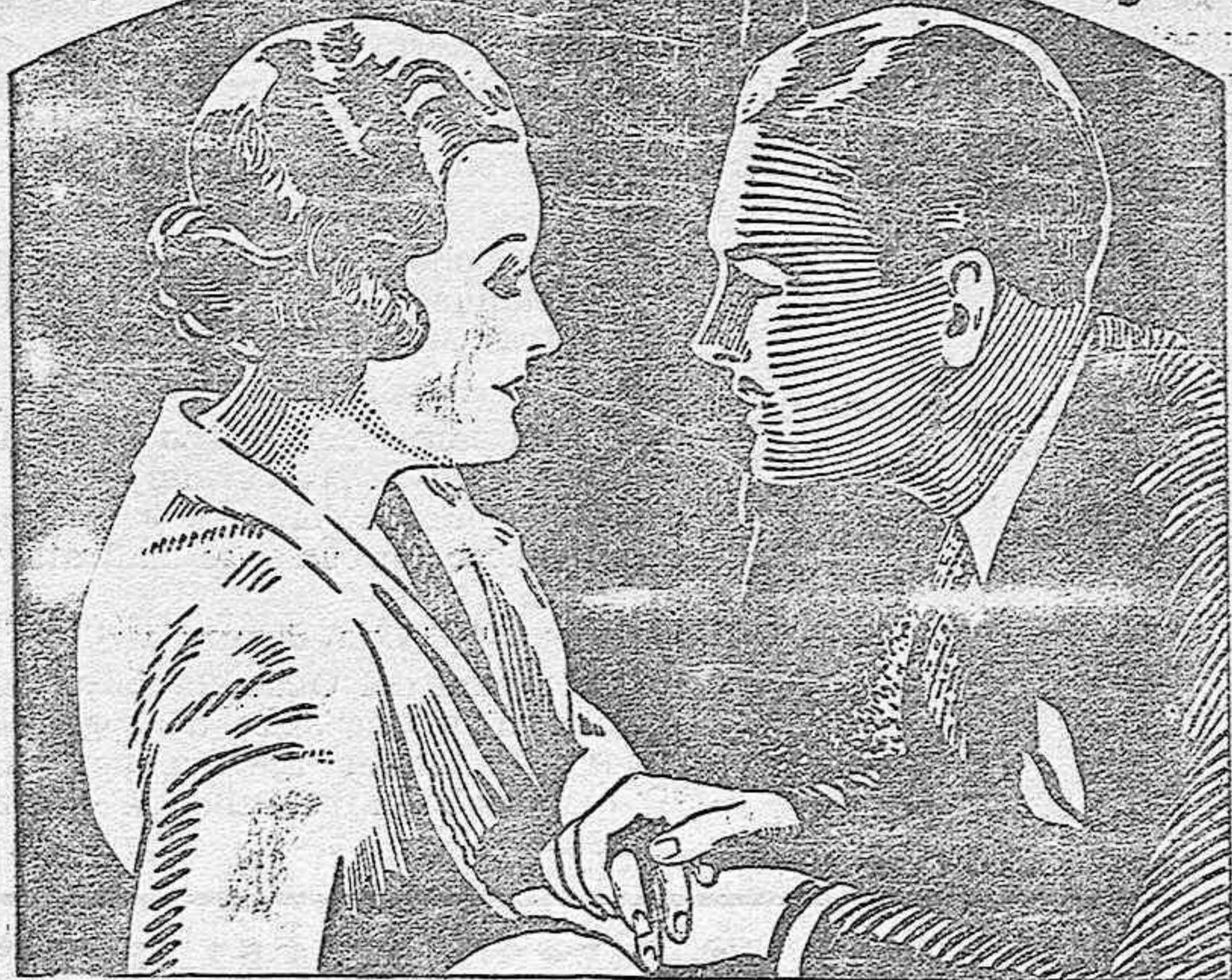
Pablo Iglesias, 19 (antes M.<sup>a</sup> Cristina)

Sucursal: Victoriano Rivera, 2 (antes Plata)

## ¡ CUIDADO CON EQUIVOCARSE !

La Sucursal se abrirá a las diez de la mañana, todos los días.

# ¡TE ADORO!



Solo dos palabritas... ¡Pero significan tanto para la jovencita que desea tan ardorosamente encontrar un buen partido! A un hombre le atrae siempre el efecto magnético de una piel suave, clara y blanca, y de una tez delicada. Actualmente, todas las mujeres pueden duplicar rápidamente el encanto seductor que tienen, empleando, sencillamente, la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. En el transcurso de 3 días tan sola-

mente, se produce un cambio asombroso. Los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio, desaparecen a medida que la piel va blanqueándose y volviéndose más fina. Pruebe usted en sí misma esta sencilla receta si desea el amor apasionado de un hombre.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

## Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 3 de Julio

15 vacunas con 2.714 y medio kilogramos; 3 terneras, con 236 y medio; 23 lanar y cabrias, con 291.

Ganado sacrificado el 4 de Julio

16 vacunas con 2.836 kilogramos; 14 terneras, con 983 y medio; 47 lanar y cabrias, con 606 y medio.

## Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Sandalio Vidal Verde, por infringir lo dispuesto en el reglamento de mercados.

Baldomero Moreno del Espino, por colocar un anuncio careciendo de licencia.

Antonio Salcedo Pedregosa, por bañarse su hijo en el pilón de la fuente de la plaza Vizconde de Miranda.

José Varona Luque, José Navarro Romero, Francisco Torres Soriano, Rafael Navarro, José Muñoz Quesada, Francisco Pérez Murillo, Juan Fernández Pimentel, Juan Romero Alvarez, por negarse a prestar un servicio con los auto-taxis que conducían.

El guardia número 18, dió conocimiento de que Andrés Gallego Rey, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro sin dueño conocido.

El 26 presentó en la Comisaría a Mariano Roldán Moya, por causar daño en los asientos del Compás de San Francisco.

El 40, dió conocimiento de que en la calle Valladares chocaron los automóviles C. O. 5557 y J.2862, causándose desperfectos.

El 35, dió conocimiento de que Rafael Rodríguez Zurita, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado Julio López Sánchez.

El 40, dió conocimiento de que Victoria Navajas Pérez, fué curada en la Casa de Socorro por haber sido atropellada en la calle Reyes Católicos por un automóvil desconocido.

**Lea V. LA VOZ**  
DIARIO REPUBLICANO

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

SE VENDEN o cambian parcelas de terreno próximo a Madrid, por casa o terrenos en ésta. Razón: Lucano, 32. Córdoba.

PERRO LOBO véndese, 6 meses, magnífico, baratísimo y almoneda urgente, por traslado. Doce de Octubre, 7. De una a siete.

SACOS seminuevos venden, Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

SE VENDE coche Hispano-Suiza 7 plazas, cerrado en inmejorables condiciones de uso y precio, toda prueba. Razón: Garage La Campana, Avenida de Canalejas.

### Amas de cría

AMA DE CRÍA primerza edad 20 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Concepción Estévez Redondo. Campo Madre de Dios, número 35.

### Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. —

M. Enriquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-48. Córdoba. Apoderado: Manuel Enriquez Romá.

POR TENER que ausentarse su dueño, se vende magnífico gabinete y otros enseres. Concepción, 27, primero, derecha.

### Traspasos

TRASPASO por no poderlo atender, negocio de comestibles muy bien situado y pocos gastos. Razón, en esta administración.

## Sucesos en la provincia

### UN AHOAGADO

La benemérita de Palma del Río da cuenta de haberse ahogado en el río Guadalquivir, próximo a la finca "La Melleza", el joven de 19 años Manuel Espejo Caro, a consecuencia de haber sufrido una congestión.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso practicando las diligencias propias del caso.

### NORTEAMÉRICA PINTOESCA

## Los consejos de un juez

Ni discutir, ni pelearse antes del desayuno.

En el pueblo de Phoenix, del Estado norteamericano de Arizona, hay un juez que garantiza la felicidad en el matrimonio si se cumplen los diez puntos de su decálogo.

Conoce los disgustos familiares de miles de matrimonios, pues por su cargo tiene que oír las quejas, acusaciones y excusas de ochocientos matrimonios que presentan demanda de divorcio anualmente en aquel distrito judicial.

El juez Howard C. Speakman, afirma que los divorcios generalmente son fruto de discusiones económicas, como a veces ocurre con las desavenencias y disensiones en los partidos políticos. "Las condiciones económicas dan a luz más divorcios que vástagos", dice el juez.

A su experiencia le debemos el siguiente decálogo que brindamos a las jóvenes que se asustan del matrimonio por creerlo un futuro infierno o por temer que el novio le enseñe los dientes y las uñas, cuando el ramito de azahar ya se haya marchitado y los muebles ya estén perdiendo su lustre y olor a almacén.

He aquí sus consejos:

"Primero. Estad seguros de que tenéis parecidos gustos, si no idénticos.

Segundo. Cada uno de los dos debe hacerse la idea de que el matrimonio es un contrato irrevocable.

Tercero. La futura esposa ha de convencerse de que el matrimonio no es una vida de lujo y placeres y comodidades sin cuento.

Cuarto. El futuro esposo no debe perder de vista que él es quien ha de ganar el pan de los dos.

Quinto. Deben guardarse un familiar respeto, como a ninguna otra persona, excepto a los hijos que tengan después.

Sexto. Deberán vivir "dentro del sueldo" y los demás ingresos que puedan tener, con el fin de tener siempre para lo necesario imprescindible.

Séptimo. Acordarse de que el divorcio destruye el amor y los lazos del hogar y la familia.

Octavo. Si el esposo y la esposa emplean todos sus esfuerzos y concentran toda su atención en la crianza y educación de sus hijos, las pequeñas desavenencias que naya se esfumarán como el humo. El bienestar y la educación de los chicos es un trabajo común que proporciona a los dos esgozo y orgullo de un artista que de un bloque de mármol arranca una bella y predilecta escultura que va perfeccionando y puliendo, hasta poder presentarla como una obra maestra.

Novena. No discutir antes del desayuno. Ahogar y estrangular el mal humor de la mañana.

10. Si los esposos siguen pensando el uno del otro lo mismo que durante el noviazgo, la delicadeza de su respeto y la ternura de su afecto perdurará a través de sus años invernales."

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Riña y lesiones

En la Plaza de San Agustín, riñeron y se maltrataron de obra Manuel Prieto Roldán de 13 años y Manuel Guerra Armenta, de 14.

Ambos jóvenes resultaron con lesiones leves, por lo que fueron asistidos en la Casa del Socorro.

### Sospechosos

La policía detuvo por sospechosos a Manuel de la Cerda Carmona y a José María Viver Llijér.

### Malos tratos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo en la Posada del Sol, a Juan Carmona García y a José Mellado Triguero, los cuales se maltrataron de obra.

### Una denuncia

Manuel del Olmo Paredes, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Aranda Iglesias, por haberle insultado en la calle de Velazquez Bosco.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Una revolución en la molienda del aceite  
con el

## "GRUPO RAPIDO"

(PATENTADO)

Más de 1.000 kilogramos por hora de aceituna triturada con tres caballos de fuerza, dejando una pasta uniforme de gran rendimiento.

Con el empleo de nuestra BATIDORA TÉRMICA, ahorrará mucho dinero, POR ECONOMIA DE CAPACHOS, utilidad por reducción de trabajo (NO HAY NECESIDAD DE SEGUNDA TRITURACION Y PRESION), produciéndose menos residuos y obteniéndose mejor calidad y cantidad de aceite.

Delegado para la venta: Ramón Chounavelle

MOLINO DEL PAPEL (CAMPO DE LA VERDAD).  
Apartado 59. Teléfono 2518.

CORDOBA

## SEDAS CASI REGALADAS

En la Sección Saldadora de los almacenes de tejidos HIERRO ARAGON, se han puesto a la venta varios lotes de sedas, lisas, estampadas y brochadas que se venden a cualquier precio. Estas sedas forman parte del gran traspaso adquirido que se liquida rápidamente.

Verdaderas maravillas de precios y artículos